

## ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-09-19

### ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día cinco de septiembre de 2019.** No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

**2.- Solicitud de Tauroemoción Espectacular de autorización para la instalación de cartelería.** Se acordó conceder la autorización solicitada.

**3.- Informe técnico relativo a la solicitud de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos S.A. de cesión de uso del inmueble de propiedad municipal situado en Plaza San Miguel, nº. 4.** Se acordó encomendar al Sr. Arquitecto Técnico Municipal la emisión de un informe en el que se detallen las posibles mejoras a realizar en el inmueble que pudiesen resultar beneficiosas para este Ayuntamiento una vez finalizado el periodo de cesión a la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos S.A. a fin de que sea trasladado a ésta para su eventual conformidad.

**4.- Solicitud del Sr. Inspector Jefe de la Comisaría Local Lucena-Cabra de autorización para celebración de la I Carrera Solidaria Santos Ángeles Custodios.** Se acordó retirar el asunto del orden del día.

**5.- Propuesta de la Alcaldía de aceptación de la cesión de varios cuadros propiedad de Cajasur Banco SAU.** Se acordó aceptar la cesión en precario de un cuadro pintado en acrílico sobre tela titulado "Iglesia" cuyo Autor es Marín, y de siete cuadros del mismo autor, propiedad de la citada entidad.

**6.- Dar cuenta del decreto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Córdoba, relativo a la solicitud de desestimiento y archivo del recurso formulado por (...) en materia de responsabilidad patrimonial.** La Junta de Gobierno Local tomó conocimiento.

**7.- Dar cuenta de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el recurso interpuesto por (...).** La Junta de Gobierno Local quedó enterada.

#### URGENCIAS.-

**Primero.- Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Infraestructuras y Obras Municipales de modificación del nombramiento del responsable para la contratación del servicio de redacción del proyecto de construcción y estudio de seguridad y salud, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud del parque a construir en la zona noroeste de la localidad.** Se acordó designar responsable del citado contrato al Arquitecto Municipal D. Carlos Cobos Ortiz.

**8.- Ruegos y preguntas.** No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL,  
en funciones  
(firmado electrónicamente)